

Requisitos Generales de Participación

Los requisitos generales de participación deberán ser cubiertos por todos los concursantes, independientemente del Talento en el que participen.

- Ser candidato para ingresar a **Primer Año** de la Secundaria del Tecnológico de Monterrey Campus Laguna, para el ciclo escolar de agosto 2021.
- Registrarse en el apartado **Registro** de este sitio web.
- Asegurarte de cumplir los criterios académicos requeridos para Admisión a Secundaria correspondiente al talento registrado.
- Realizar el Proceso indicado por el Departamento de Admisiones de la Secundaria del Tecnológico de Monterrey Campus Laguna, de 8:00 a 18:00 horas, antes del 5 de marzo de 2021. **No acreditar el proceso de admisión y no cumplir con el promedio mínimo es razón para no ser acreedor a un premio.**
- Para la participación en el Programa es indispensable haber realizado el pago de derecho al Proceso de Admisión y seguir las instrucciones previas.
- Ser Admitido en la Secundaria del Tecnológico de Monterrey Campus Laguna, de acuerdo a los estándares de la Institución y al Talento en el que se participa.

Requisitos de participación al Talento Académico

Además de los requisitos generales de participación, los concursantes del Talento Académico deberán cumplir con los siguientes:

- Postularse como candidato a éste Talento en el **Registro** de la página web **<http://talentoestudiantil.lag.itesm.mx>** antes del 5 de marzo de 2021.
- Contar con un promedio ACUMULADO mayor o igual de 90/100 hasta quinto año de primaria.
- Realizar el Proceso de Admisión, indicado por el Departamento de Admisiones de la Secundaria del Tecnológico de Monterrey Campus Laguna, de 8:00 a 18:00 horas, antes del 5 de marzo de 2021. **No acreditar el proceso de admisión y no cumplir con el promedio mínimo es razón para no ser acreedor a un premio.**
- Asegurarte de cumplir los criterios académicos requeridos para Admisión a Secundaria correspondiente al talento académico.
- El número de Distinciones al Talento Académico a otorgar será limitado, por lo que no todos los candidatos que lleguen a cumplir los requisitos podrán obtenerlas. Para la selección, todos los aspirantes serán clasificados de mayor a menor, de acuerdo a su puntaje en la Prueba de Conocimientos.
- Únicamente será válido el puntaje de una sola aplicación de la Prueba de conocimientos.
- En caso de empate, el criterio de decisión será el Promedio Académico.
- El Instituto se reserva el derecho a declarar como desierta el otorgamiento de algunas Distinciones.
- Cualquier situación no prevista en la presente Convocatoria será resuelta por el Comité de Becas, del Tecnológico de Monterrey Campus Laguna, de acuerdo con la normatividad aplicable.

Requisitos de participación al Talento Atlético

Además de los requisitos generales de participación, los concursantes del Talento Atlético deberán cumplir con los siguientes:

- Postularse en la disciplina al Talento Atlético en la que desean participar en el apartado de **Registro de la página web <http://talentoestudiantil.lag.itesm.mx>** antes del 5 de marzo de 2021.
- Contar con un promedio ACUMULADO mayor o igual de 80/100 hasta quinto año de primaria.
- Realizar el Proceso de Admisión, indicado por el Departamento de Admisiones de la Secundaria del Tecnológico de Monterrey Campus Laguna, de 8:00 a 18:00 horas, antes del 5 de marzo de 2021. No acreditar el proceso de admisión y no cumplir con el promedio mínimo es razón para no ser acreedor a un premio.
- Confirmar tu asistencia al Try Out con la Lic. Almendra Olgún, en el 871 7 47 67 07 o almendraolguin@secundariateclag.com o con la Lic. Adriana Esparza Marín, en el 871 747 67 17 o adrianaesparza@secundariateclag.com
- Acudir a la prueba correspondiente a la disciplina Atlética; presentarse en Aulas Magna en el edificio Armando Martín Borque.
- Entregar Curriculum Atlético, según la disciplina seleccionada, con fotografía de evidencias.
- Realizar el pago del anticipo de colegiatura antes del 5 de marzo de 2021.

Requisitos de participación al Talento Artístico

Además de los requisitos generales de participación, los concursantes del Talento Artístico deberán cumplir con los siguientes:

- Postularse en la disciplina al Talento Atlético en la que desean participar en el apartado de **Registro de la página web <http://talentoestudiantil.lag.itesm.mx>** antes del 5 de marzo de 2021.
- Contar con un promedio ACUMULADO mayor o igual de 80/100 hasta quinto año de primaria.
- Realizar el Proceso de Admisión, indicado por el Departamento de Admisiones de la Secundaria del Tecnológico de Monterrey Campus Laguna, de 8:00 a 18:00 horas, antes del 5 de marzo de 2021. No acreditar el proceso de admisión y no cumplir con el promedio mínimo es razón para no ser acreedor a un premio.
- Confirmar tu asistencia al Try Out con la Lic. Almendra Olgún, en el 871 7 47 67 07 o almendraolguin@secundariateclag.com o con la Lic. Adriana Esparza Marín, en el 871 747 67 17 o adrianaesparza@secundariateclag.com
- Acudir a la prueba correspondiente a la disciplina Artística; presentarse en Aulas Magna en el edificio Armando Martín Borque.
- Entregar Curriculum Artístico, según la disciplina seleccionada, con fotografía de evidencias.
- Realizar el pago del anticipo de colegiatura antes del 5 de marzo de 2021.
- Las especificaciones para participar en los Talentos de música, baile, canto y teatro son las siguientes:
 - Música: Prepara una pieza de una duración máxima de 3 minutos. En el campus habrá los siguientes instrumentos para que puedas usarlos durante tu presentación: batería, bajo, guitarra eléctrica, guitarra acústica y teclado. En caso de que tu

instrumento no sea ninguno de los que aparecen en la lista, tendrás que traerlo ese día.

- Baile: Prepara una coreografía de 1 minuto y trae la música que vas a utilizar para tu presentación, en un CD, USB o en formato MP3.
- Canto: Prepara una pieza (fragmento de canción) de una duración máxima de 2 minutos. Si quieres utilizar una pista de fondo tendrás que traerla preparada en un CD, USB o en formato MP3.
- Teatro: Prepara un monólogo de máximo 2 minutos (puede ser un monólogo propio o de alguna obra existente). Asiste a la audición con ropa deportiva cómoda (obligatorio color negro).
- Deberás presentarte con ropa cómoda que te permita realizar la actividad que elegiste.
- Entregar Curriculum Artístico, según la disciplina seleccionada, con evidencias.

Descripción y Requisitos para el Liderazgo Tecnológico, ROBOT CODE CHALLENGE

Además de los requisitos generales de participación, los concursantes del Talento Tecnológico deberán cumplir con los siguientes:

- Postularse en la disciplina al Talento Atlético en la que desean participar en el apartado de **Registro de la página web <http://talentoestudiantil.lag.itesm.mx>** antes del 5 de marzo de 2021.
- Contar con un promedio ACUMULADO mayor o igual de 80/100 hasta quinto año de primaria.
- Realizar el Proceso de Admisión, indicado por el Departamento de Admisiones de la Secundaria del Tecnológico de Monterrey Campus Laguna, de 8:00 a 18:00 horas, antes del 5 de marzo de 2021. No acreditar el proceso de admisión y no cumplir con el promedio mínimo es razón para no ser acreedor a un premio.
- Confirmar tu asistencia al Try Out con la Lic. Almendra Olguín, en el 871 7 47 67 07 o almendraolguin@secundariateclag.com o con la Lic. Adriana Esparza Marín, en el 871 747 67 17 o adrianaesparza@secundariateclag.com
- Acudir a la prueba el sábado 13 de febrero de 2021, en las instalaciones de la Secundaria del Tecnológico de Monterrey Campus Laguna a las 10:00 horas.
- Entregar Curriculum con fotografía de evidencias.
- Realizar el pago del anticipo de colegiatura antes del 5 de marzo de 2021.

Requisitos de participación Talento al Liderazgo Escolar

Además de los requisitos generales de participación, los concursantes al Liderazgo Escolar deberán cumplir lo siguiente:

- Postularse en la disciplina al Talento Atlético en la que desean participar en el apartado de **Registro de la página web <http://talentoestudiantil.lag.itesm.mx>** antes del 5 de marzo de 2021.
- Contar con un promedio ACUMULADO mayor o igual de 90/100 hasta quinto año de primaria.
- Realizar el Proceso de Admisión, indicado por el Departamento de Admisiones de la Secundaria del Tecnológico de Monterrey Campus Laguna, de 8:00 a 18:00 horas, antes del

5 de marzo de 2021. No acreditar el proceso de admisión y no cumplir con el promedio mínimo es razón para no ser acreedor a un premio.

- Asegurarte de cumplir los criterios académicos requeridos para Admisión a Secundaria correspondiente al talento académico.
- Únicamente será válido el puntaje de una sola aplicación de la Prueba de conocimientos.
- El Instituto se reserva el derecho a declarar como desierta el otorgamiento de algunas Distinciones.
- Realizar el pago del anticipo de colegiatura antes del 5 de marzo de 2021.

Selección de ganadores

Los beneficiados al Programa Tec Talento Estudiantil serán seleccionados de entre los postulantes que cumplan con los requisitos establecidos en los requisitos de participación de cada disciplina, tomando como base los requisitos establecidos en cada talento.

- a. El número de Distinciones al Talento Atlético, Artístico, Escolar y Tecnológico a otorgar será limitado, por lo que no todos los candidatos que lleguen a cumplir los requisitos podrán obtenerlas. Para la selección, todos los aspirantes serán clasificados de mayor a menor, de acuerdo a su habilidad atlética, artística, escolar, tecnológica y/o la rúbrica establecida para cada talento.
- b. En caso de que el beneficiado con Liderazgo Escolar tenga una necesidad económica mayor a la beca obtenida, podrá solicitar un apoyo financiero y beca. Para estas situaciones, los alumnos deberán hacer su solicitud en la Dirección de Becas y Apoyos Financieros y cumplir con los requisitos establecidos para ello.
- c. En caso de empate, el criterio de decisión será la evaluación integral de admisiones.
- d. El Instituto se reserva el derecho a declarar como desierta el otorgamiento de algunas Distinciones.
- e. Cualquier situación no prevista en la presente Convocatoria será resuelta por el Comité de Becas, del Tecnológico de Monterrey Campus Laguna, de acuerdo con la normatividad aplicable.

Publicación de los resultados y entrega de distinciones

- a. Todos los participantes serán notificados a través de esta página acerca de los resultados de su postulación.
- b. Todos los alumnos beneficiados con la Distinción recibirán una carta en donde se explicarán los pasos a seguir para activar su beca.

Compromisos de los beneficiados a la beca Tec Talento Estudiantil

El alumno que obtenga la Distinción al Talento Atlético, Artístico, Tecnológico o de Liderazgo formará parte del equipo o actividades representativas de la Secundaria del Tecnológico de Monterrey, en Laguna además de adquirir los derechos y obligaciones establecidos en el Reglamento de Apoyos Financieros y Becas vigente.

***Las becas por talentos, las becas por liderazgo académico y las becas socioeconómicas no son acumulables y son intransferibles.**